

PROGRAMA

Nombre de la Institución:

I.E.S N°8 “Ángela Capovilla de Reto”

Sección:

Profesorado de Educación Secundaria en Fisca

Espacio Curricular:

Pedagogía

Cursos:

Primer Año: 1º Cuatrimestre

Carga Horaria:

6 (seis) horas cátedras

Régimen de cursado:

Cuatrimestral

Año Académico:

2020

Profesora:

Lic. Sara de las Mercedes Auatt



1. **MARCO REFERENCIAL**

a) **Marco Curricular**

El espacio curricular Pedagogía, pertenece al primer año de la carrera del Profesorado de Educación Secundaria en Física de la institución, corresponde al área de formación general, y es un eje central para poder realizar cualquier análisis pertinente desde la Didáctica General, Didáctica de Especialización, Práctica I, II, III y la propia práctica y residencia.

b) **Marco Epistemológico**

Dentro del área de Formación General, este espacio contribuye a ubicar la pedagogía dentro de un estatuto epistemológico y de un nivel de análisis – reflexión que contribuya a aclarar conceptos fundamentales y estratégicos para las áreas de Formación Especializada y Orientada y específicamente para la Formación Docente. Asimismo, posibilita la sistematización permanente de temas emergentes y concretos dentro de la problemática de este ámbito y es fundamental para la toma de conciencia de los alumnos en relación con el estatus epistemológico y como disciplina básica para aportar desde la reflexión, criterios de fundamentación y criticidad. Por eso, introducir al educando en este mundo implica la participación y contribución del mismo a la científicidad del proceso educativo. Aquí surge la necesidad de que el futuro docente conozca toda la trama del complejo fenómeno de la educación y su impacto específico en la institución social llamada escuela.

c) **Marco Didáctico**

Para abordar su estudio, se escoge como opción metodológica la perspectiva histórica para el estudio de la constitución como disciplina, las concepciones y reflexiones desarrolladas desde la modernidad, a fin de comprender cómo la Pedagogía fue asumiendo diversas identidades a través del tiempo. Supone abordar los dispositivos de la práctica educativa actual concebidos como construcciones históricas.

La Educación constituye el objeto de estudio de la Pedagogía y solo puede ser mirada, explicada e interpretada a la luz de los complejos contextos sociales, históricos y culturales donde se manifiesta. Desde este enfoque, supone abordar la educación con una perspectiva situada, contextual, como proceso históricamente condicionado y como práctica social, compleja y dinámica, y la Pedagogía como construcción teórica constitutiva de la misma práctica educativa.

Entender la educación escolar de hoy supone adoptar un enfoque de reconstrucción histórica de los conceptos y procesos asociados a la escolarización, que permita comprender cómo la escuela, sus métodos, los alumnos, los maestros, las relaciones con el conocimiento llegaron a ser lo que son. Se trata de conocer, analizar y reflexionar las continuidades y discontinuidades a fin de entender que es lo que ha cambiado en la educación escolar y cómo está funcionando en el presente.

Esta unidad curricular ofrece un marco referencial que permita comprender las concepciones educativas provenientes de distintas corrientes pedagógicas coexistentes en los discursos y prácticas educativas, aportando elementos de análisis que posibiliten el

reconocimiento de las continuidades y rupturas en la configuración del pensamiento pedagógico.

2. **PROPÓSITOS:**

Que los futuros docentes:

- Adquieran una actitud crítico – reflexiva respecto a la Educación y sus problemas.
- Estructuren una perspectiva educativa en el análisis de la realidad, valorizando el lugar de la Pedagogía en la definición de la tarea docente.
- Indaguen en el pensamiento pedagógico de fines del siglo XIX, el XX e inicios del XXI, los fundamentos técnicos y metodológicos de distintas propuestas educativas analizando su presencia en las prácticas educativas actuales.
- Reflexionen sobre los alcances, límites y responsabilidades de la Enseñanza.
- Analicen y revisen las concepciones de la docencia y de lo educativo escolar.
- Construyan marcos teóricos referenciales potencialmente explicativos, prácticos y problemáticos alrededor de núcleos conceptuales: Pedagogía – Escuela – Saber docente – Nuevas tecnologías.

Propósitos de la Enseñanza

Favorecer la apropiación de marcos teóricos que les permita reconocer las vinculaciones entre el discurso y las prácticas pedagógicas desde una perspectiva histórica, para comprender al hecho educativo como una construcción social situada y multideterminada.

Aportar las herramientas teórico – conceptuales que permitan reconocer las complejas relaciones que se juegan en la trasmisión de los bienes culturales, para comprender e intervenir críticamente frente a los problemas pedagógicos actuales.

Promover situaciones de enseñanza-aprendizaje que permitan a los futuros docentes formular preguntas y explicaciones provisorias, aprender a seleccionar, tratar e interpretar información para establecer relaciones con el problema en estudio desde una actitud crítica.

Proporcionar estrategias que les permitan reconocer las múltiples relaciones que se establecen entre cultura y sociedad, para interpretar e interrogar los problemas y debates actuales del campo de la educación.

3. **CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA**

Unidad N°1

La Educación: un fenómeno de toda la humanidad. La necesidad social de la educación. Educación y poder. Definición. Significado etimológico.

Socialización. Socialización primaria y secundaria. Educación formal y no formal. Sistemática y asistemática. Permanente. Escolarización. Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Unidad N° 2

La naturalización de la escuela actual. La des-naturalización de las prácticas

educativas. Los caminos de la institucionalización educativa a través de la historia. Diferentes modelos. La escuela disciplinada y disciplinadora. Sujeto y educación. Concepciones acerca del niño. Locke, Rousseau, Pestalozzi, Froebel. Panorama actual. La protección de la infancia. Ser alumno en el Siglo XXI. La configuración del trabajo de enseñar: de profesión libre a profesión de Estado. Funcionario/a integro/a e integrado. Títulos y capitales: luchas sociales en torno a la profesión docente. La construcción de la división sexual del trabajo docente.

Unidad N°3

La función social de la escuela. Los ejes del debate. Consenso y conflicto. Teorías del consenso. Funcionalismo tecnológico. Capital humano. Pedagogía por objetivos. Teorías del conflicto. Crítico-reproductivistas. Reproducción económica. División del sistema en dos redes. El principio de correspondencia. Las nuevas pedagogías. La caja negra de la escuela. El Curriculum oculto. Reproducción y resistencia. La vida cotidiana en la escuela.

Unidad N°4

¿Dónde está la escuela hoy? Pasado y presente de nuestro sistema educativo. Política educativa de los años noventa. Desafíos del nuevo siglo. ¿Cómo pensar una escuela mejor? Los nuevos sentidos del sistema educativo. El lugar de las Tic's. Revisar la relación entre educación y trabajo. La organización de la producción y las demandas de formación. Experiencias escolares: nuevos sentidos, invenciones posibles. Límites y horizontes de la educación.

BIBLIOGRAFÍA

- Baquero, R. – Pérez, A.V.- Toscano, A. (2008) *Construyendo posibilidad. Apropiación de la experiencia escolar*. Ed. Homo Sapienes. Rosario. Argentina.
- Birgin, A. (1999) *El trabajo de enseñar*. Ed. Troquel. Argentina.
- Gvirtz, S. – Gringberg, S. – Abregú, V. (2012) *La Educación Ayer, Hoy y Mañana – El ABC de la Pedagogía*. Ed. Aique. Bs. As. Argentina.
- Palladino, E. (2006) *Sujetos de la Educación*. Ed. Espacio. Bs. As. Argentina.
- Pineau, P. – Dussel, Inés – Caruso, M. (2001) *La escuela como máquina de educar*. Ed. Paidós. Bs. As. Argentina.

4. MARCO METODOLÓGICO

Los alumnos trabajan en el aula taller con distintas técnicas. Realizarán lecturas, interpretaciones, comparaciones, ejemplificaciones, ejercitaciones, dramatizaciones y se proyectarán muestras interactivas en función de las temáticas abordadas.

Como corolario del trabajo áulico se desarrollarán informes escritos y defensas de diversos tipos a modo de evaluación integral.

5. ACTIVIDADES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Trabajo en pequeños grupos.
- Análisis grupales de relatos humorísticos y de viñetas.
- Análisis grupales de films.
- Presentación de situaciones problemáticas de la vida cotidiana en el aula.
- Debates.
- Exposiciones teóricas individuales y grupales.
- Lectura de guías de análisis.
- Elaboración de afiches y de power points.

- Realización de esquemas y mapas conceptuales.
- Síntesis de las principales posturas teóricas.

Recursos Materiales

- Libros fotocopiados.
- Films.
- Televisión.
- DVD.
- Internet.
- Revistas.
- Afiches.
- Pizarrón.
- Borrador.
- Tiza.

6. PRESUPUESTO DE TIEMPO

Abril: Diagnóstico y Unidad I.

Mayo: Unidad II.

Junio: 1° semana; 2° Parcial. Unidad III y IV.

Julio: 1° semana; 2° Parcial. 2° semana; parcial recuperatorio.

7. ARTICULACIÓN CON LA PRÁCTICA DOCENTE O CON LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL

La propuesta de la Unidad Curricular, se articulará con las demandas que desde los Espacios de la Práctica, se vayan configurando durante el período formativo del alumno mediante: análisis de films, videos, relatos, narrativas entrevistas, encuestas y autobiográficas escolares.

8. EVALUACIÓN

El alumno tendrá tres modalidades de cursada y requisitos para su aprobación:

Promoción Directa:

Requisitos de promoción directa, sin excepción:

- a) Estar inscripto en las unidades curriculares.
- b) Respetar el sistema de correlatividades.
- c) 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas, con un 80% como mínimo de aprobados.
- d) 100% de trabajos prácticos aprobados como mínimo y dos parciales con nota mínima de 7 (siete).
- e) Dos parciales aprobados, con nota no inferior a 7 (siete). La nota final se constituirá mediante el promedio de los parciales aprobados.

El estudiante que no alcance la promoción directa, en caso de cumplir con los requisitos para lograr la regularidad, podrá acceder al examen final.

Requisitos para Regularizar:

Para lograr la regularidad del espacio curricular el estudiante deberá reunir:

- a) 80% de asistencia, con las excepciones legales correspondientes. El

que no alcanza el porcentaje requerido por razones de trabajo, enfermedad prolongada, maternidad, deberá obtener una asistencia del 50% como mínimo.

- b) 80% de trabajos prácticos aprobados.
- c) Aprobar dos (2) parciales, con nota no inferior a 6 (seis) y con la posibilidad de recuperatorio, en un Parcial Integral.
- d) El estudiante que no lograre alcanzar la regularidad, será considerado automáticamente libre y podrá solicitar rendir en esa condición.

PROMOCION INDIRECTA CON EXAMEN FINAL

El examen final de las unidades curriculares, en condición de regular, será oral, ante tribunal y se aprobará con una nota no inferior a 6 (seis), en la escala de uno (1) a diez (10).

El examen final de las unidades curriculares, en condición de libre, será:

- a) Escrito y oral ante tribunal, con programa completo.
- b) Se aprobará con una nota no inferior a 6 (seis) en cada una de las instancias.
- c) La nota final se obtendrá del promedio en el caso de que ambas instancias estén aprobadas.

Duración de la regularidad:

La condición de regular la conservará durante 7 (siete) turnos a partir de la fecha de regularidad. En caso de presentarse por tercera vez y haber sido aplazado en las tres oportunidades, se considerará causal de pérdida de regularidad.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Trabajos Prácticos
- Evaluaciones Parciales, oral, escrita, individual.
- Coloquio Grupal.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Lectura de la totalidad de bibliografía obligatoria, con conocimiento de sus autores.
- Comprensión de textos escritos.
- Dominio del conocimiento disciplinar.
- Vocabulario teórico – específico.
- Capacidad para fundamentar (relacionar, comparar, argumentar y ejemplificar correctamente) el conocimiento construido.
- Desarrollo de aspectos actitudinales como: presentación, cordialidad, respeto por el otro, compromiso.
- Análisis y resolución de problemas.
- Expresión oral y escrita correcta.

CAPACIDADES PROFESIONALES A DESARROLLAR EN LOS

ALUMNOS:

- Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas.
- Planificar y utilizar una variedad de recursos y tecnologías de enseñanza y/o producirlos.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- Diseñar e implementar estrategias didácticas que incluyan la enseñanza explícita de las capacidades orientadas a fortalecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes de los niveles destinatarios.
- Generar un clima favorable a la convivencia y el aprendizaje, en la institución y en las aulas.
- Promover la formulación de preguntas, la expresión de ideas y el intercambio de puntos de vista.
- Trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios.
- Participar en la vida institucional.
- Analizar el desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas.